



Empresa Privada al Servicio de la Comunidad

Sistema Cameral de Control Interno

Comité de Control Interno

Palmira, Marzo de 2018



Introducción

El conjunto integrado por las Cámaras de Comercio de Colombia, han definido Sistema Cameral de Control Interno (SCCI) como una estructura adecuada al tamaño, recursos, necesidades y nivel de riesgo de cada una de las Cámaras.

El concepto de control interno se define como un proceso efectuado por la alta dirección y todo el personal de la Cámara, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- **Mejoramiento de la eficacia y eficiencia de las operaciones.**
- **Confiabilidad, oportunidad y seguridad de la información financiera y no financiera (estratégica y registral, entre otras).**
- **Cumplimiento adecuado de las leyes y normas que sean aplicables.**
- **Gestión adecuada de los riesgos.**
- **Prevención y mitigación del riesgo a fraudes.**

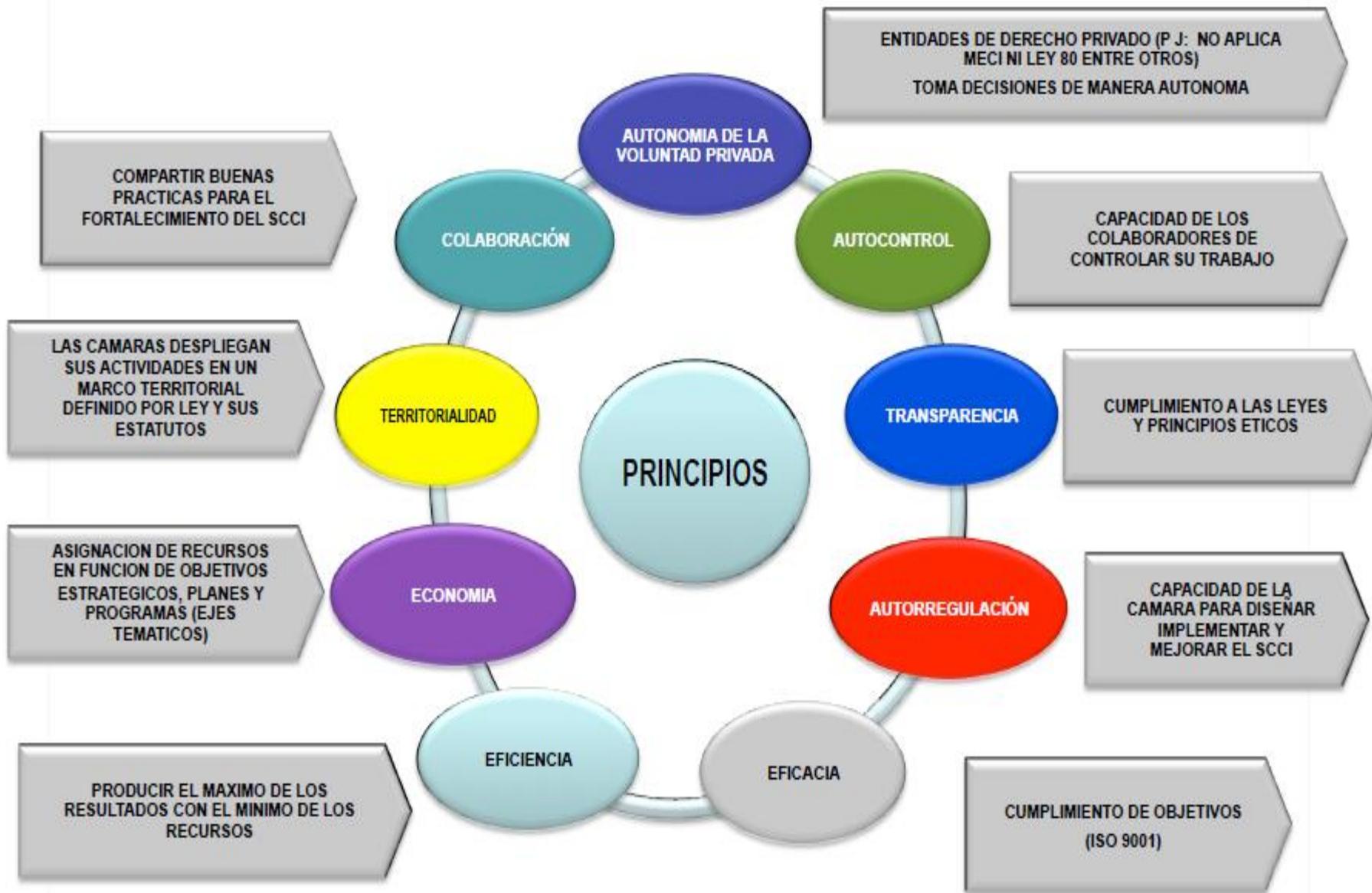
El SCCI de la Cámara de Comercio de Palmira se comenzó a implementar en el año 2012 y se ha venido armonizando con otros modelos de gestión como es el caso de la Calidad.

El presente informe da cuenta de los avances y estado actual del Sistema Cameral de Control Interno de la Cámara de Comercio de Palmira así como una serie de recomendaciones para su mejora continua.



CÁMARA DE COMERCIO
DE PALMIRA

PRINCIPIOS DEL SISTEMA CAMERAL DE CONTROL INTERNO





CÁMARA DE COMERCIO
DE PALMIRA

MODELO GENERAL DE GESTIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA





CÁMARA DE COMERCIO
DE PALMIRA

COMPONENTES DEL SISTEMA CAMERAL DE CONTROL INTERNO





CÁMARA DE COMERCIO
DE PALMIRA

Los componentes del Sistema Cameral de Control Interno de la Cámara de Comercio de Palmira se interrelacionan con las diferentes áreas y procesos de la Entidad con el propósito de asegurar su total interrelación y despliegue desde lo estratégico hacia lo táctico y operativo garantizando el logro de los fines y propósitos a corto, mediano y largo plazo:

MATRIZ DE INTERRELACIÓN PROCESOS Y ACTIVIDADES DE LA CCP RESPECTO A LOS COMPONENTES DEL SCCI

| | AMBIENTE DE CONTROL | GESTIÓN DE RIESGOS | ACTIVIDADES DE CONTROL | INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | EVALUACIÓN SCCI |
|--|---------------------|--------------------|------------------------|----------------------------|-----------------|
| PLANEACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA | | | | | |
| Gestión Estratégica | | | | | |
| Gestión Financiera y Compras | | | | | |
| GESTIÓN SOSTENIBLE | | | | | |
| Calidad | | | | | |
| SCCI | | | | | |
| PGD | | | | | |
| RSE | | | | | |
| GCN | | | | | |
| SERVICIOS REGISTRALES | | | | | |
| SERVICIOS EMPRESARIALES | | | | | |
| DESARROLLO EMPRESARIAL | | | | | |
| DESARROLLO REGIONAL | | | | | |
| MASC | | | | | |
| COMUNICACIONES E IMAGEN CORPORATIVA | | | | | |
| GESTIÓN DE TICS | | | | | |
| GESTIÓN HUMANA | | | | | |
| INFRAESTRUCTURA | | | | | |

| Convenciones |
|--------------------------------------|
| PROCESO / ACTIVIDAD CRÍTICIDAD ALTA |
| PROCESO / ACTIVIDAD CRÍTICIDAD MEDIA |
| PROCESO / ACTIVIDAD CRÍTICIDAD BAJA |



COMPONENTE: Ambiente de Control

Es la base de los demás componentes del SCCI dado que son claves los elementos de la cultura organizacional de la Cámara de Comercio de Palmira para el fomento de principios, valores y conductas orientadas hacia el control en todos los empleados. Para ello la Cámara ha implementado y mejorado diversos instrumentos y herramientas alineados con el Sistema de Gestión de la Calidad para garantizar la mejora continua y la efectividad en los mismos:

COMPONENTE: Ambiente de Control

| INSTRUMENTO / HERRAMIENTA | MEJORA / EVOLUCIÓN |
|--|---|
| Código de Ética y Buen Gobierno | Se fortaleció y actualizó en el año 2016 con la nueva Ley que facilitó la reformulación de los Estatutos de la Cámara los cuales contienen todos los elementos de Código de Conducta y de Buen Gobierno Corporativo. |
| Direccionamiento Estratégico | La Cámara monitorea bajo el liderazgo de la Presidencia Ejecutiva y la participación de todo el personal el Direccionamiento Estratégico con una vigencia al 2019 y con fuertes componentes de innovación y desarrollo sostenible. De esta manera se evidencia que el estilo de dirección orienta hacia el logro de los objetivos corporativos y la visión. En el nuevo direccionamiento estratégico se comenzaron a identificar todos los grupos de interés. |

COMPONENTE: Ambiente de Control

| INSTRUMENTO / HERRAMIENTA | MEJORA / EVOLUCIÓN |
|-----------------------------|---|
| Valores y Principios | <p>Se realizó un ajuste a los Principios de RSE con base en la ISO 26000 los cuales quedaron así: RENDICIÓN DE CUENTAS: Comunicamos y presentamos informes sobre los impactos económicos, ambientales y sociales de todas nuestras actividades y programas.</p> <p>TRANSPARENCIA: Todos los servicios y actuaciones se realizan de forma abierta, limpia y honesta.</p> <p>COMPORTAMIENTO ÉTICO: Actuamos en el marco de nuestros valores, normas y principios como garantes del respeto por los derechos de la sociedad.</p> <p>RESPECTO POR NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS: Consideramos en nuestras actuaciones y programas nuestros grupos de interés para que estos no sean afectados negativamente.</p> <p>RESPECTO POR LA LEGALIDAD: Todos los servicios y actuaciones las realizamos cumpliendo con todas las leyes y regulaciones aplicables.</p> <p>RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS: Somos concedores de los derechos humanos, su importancia y universalidad, por ello los consideramos en cada una de nuestras actuaciones.</p> |
| Políticas de Gestión Humana | <p>La Cámara cuenta con el Proceso de Gestión Humana, especialmente las actividades de selección, contratación, inducción del personal así como la capacitación y su desarrollo dentro de la institución. Se implementó el Mecanismo de Evaluación del Desempeño articulado a la Evaluación de Competencias como una herramienta integrada.</p> |

COMPONENTE: Ambiente de Control

| INSTRUMENTO / HERRAMIENTA | MEJORA / EVOLUCIÓN |
|---|--|
| Mapa de Procesos de la Cámara de Comercio de Palmira y Fichas de Caracterización de Procesos | Con base en el nuevo Direccionamiento Estratégico, se reformularon entre 2016 y 2017 todos los procesos de la Cámara orientándolos hacia las Unidades Estratégicas de Negocio y de Gestión de Soporte garantizando así un enfoque de procesos al logro de los propósitos de la CCP. |
| Organigrama y Perfiles de Cargos | La Cámara a través del proceso de Gestión Humana cuenta con el organigrama teniendo en cuenta los cambios implementados en la institución, de igual forma cuenta con los perfiles de cargos con el propósito de orientarlos mejor hacia las competencias y el logro de los objetivos de la Cámara. |



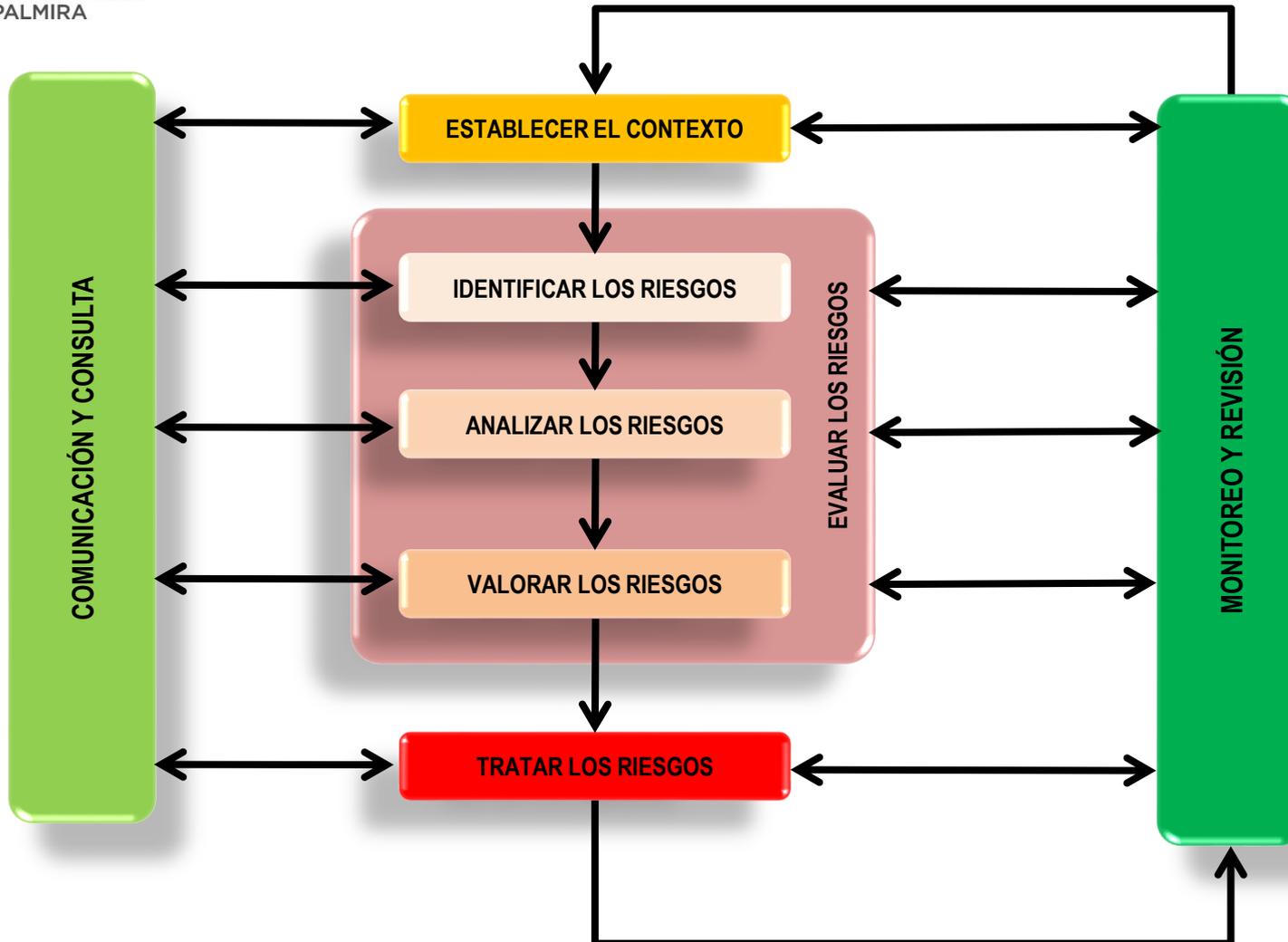
COMPONENTE: Gestión de Riesgos

Se trata de un conjunto de acciones llevadas a cabo en forma estructurada e integral, que permite a la Cámara identificar, analizar y evaluar los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos o analizar las oportunidades, con el fin de emprender en forma efectiva las medidas necesarias para responder ante ellos.



CÁMARA DE COMERCIO
DE PALMIRA

METODOLOGÍA





CÁMARA DE COMERCIO
DE PALMIRA

MAPA DE RIESGOS DE LA CCP

Mapa de riesgos Gestion Estrategica

Impacto

| | Rara Vez (1) | Improbable (2) | Posible (3) | Probable (4) | Casi seguro (5) |
|--------------------|--|--|--|----------------------|----------------------|
| Catastrófico (5) | | I: 9 ⚠️ | | | |
| Mayor (4) | R: 2 ⚠️ R: 9 ⚠️ | I: 2 ⚠️ | I: 103 ⚠️ R: 30 ⚠️ R: 103 ⚠️ | R: 29 ⚠️ | I: 64 ⚠️ R: 64 ⚠️ |
| Moderado (3) | R: 96 ⚠️ R: 98 ⚠️ R: 100 ⚠️ R: 104 ⚠️ | I: 6 ⚠️ I: 11 ⚠️ I: 18 ⚠️ I: 21 ⚠️ I: 31 ⚠️ I: 34 ⚠️ I: 96 ⚠️ I: 98 ⚠️ I: 100 ⚠️ | R: 7 ⚠️ | R: 25 ⚠️ | R: 24 ⚠️ |
| Menor (2) | R: 85 ⚠️ | I: 85 ⚠️ R: 101 ⚠️ | I: 101 ⚠️ R: 10 ⚠️ R: 12 ⚠️ R: 20 ⚠️ R: 31 ⚠️ | R: 26 ⚠️ R: 28 ⚠️ | R: 23 ⚠️ R: 27 ⚠️ |
| Insignificante (1) | I: 16 ⚠️ R: 5 ⚠️ R: 14 ⚠️ R: 18 ⚠️ | I: 14 ⚠️ | I: 5 ⚠️ R: 6 ⚠️ R: 11 ⚠️ R: 18 ⚠️ R: 24 ⚠️ R: 34 ⚠️ | | |

Probabilidad

Mapa de riesgos Riesgos Operativos SGC

Impacto

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------|---|--|--------------------|--|--|--------------|---|---------------------------------------|--|--|--------------------|-----------------|--|--|---------------------------------------|---------------------|--|--------------|---|---|--|--|--|
| Catastrófico (5) | <p>I: 62 ⚠️ ⚠️</p> <p>I: Financiero ⚠️ ⚠️</p> <p>I: 138 ⚠️ ⚠️</p> <p>R: 62 ⚠️ ⚠️</p> <p>R: Financiero ⚠️ ⚠️</p> <p>R: 138 ⚠️ ⚠️</p> | | <p>R: 49 ⚠️ ⚠️</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | Mayor (4) | <p>I: Financiero ⚠️</p> <p>I: Financiero ⚠️</p> <p>I: Financiero ⚠️</p> <p>I: Financiero ⚠️</p> <p>R: 47 ⚠️</p> <p>R: 68 ⚠️</p> <p>R: Financiero ⚠️</p> <p>R: Financiero ⚠️</p> <p>R: Financiero ⚠️</p> | <p>I: 35 ⚠️ ⚠️</p> <p>R: 45 ⚠️ ⚠️</p> | <p>I: Financiero ⚠️ ⚠️</p> <p>I: 95 ⚠️ ⚠️</p> <p>R: Financiero ⚠️ ⚠️</p> | <p>I: 134 ⚠️ ⚠️</p> <p>R: 81 ⚠️ ⚠️</p> | <p>I: 81 ⚠️ ⚠️</p> | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | Moderado (3) | <p>I: 56 ⚠️</p> <p>I: Financiero ⚠️</p> <p>I: 93 ⚠️</p> <p>I: 99 ⚠️</p> <p>I: 105 ⚠️</p> <p>I: 114 ⚠️</p> <p>I: 116 ⚠️</p> <p>I: 118 ⚠️</p> <p>I: 130 ⚠️</p> | <p>I: 54 ⚠️ ⚠️</p> <p>I: 61 ⚠️ ⚠️</p> <p>I: 69 ⚠️ ⚠️</p> <p>I: 84 ⚠️ ⚠️</p> <p>R: 33 ⚠️ ⚠️</p> <p>R: 66 ⚠️ ⚠️</p> <p>R: 95 ⚠️ ⚠️</p> <p>R: 136 ⚠️ ⚠️</p> | <p>I: 136 ⚠️ ⚠️</p> <p>R: 4 ⚠️ ⚠️</p> | <p>R: 134 ⚠️ ⚠️</p> | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | Menor (2) | <p>I: 32 ⚠️</p> <p>I: 82 ⚠️</p> <p>I: 106 ⚠️</p> <p>I: 122 ⚠️</p> <p>I: 126 ⚠️</p> <p>I: 128 ⚠️</p> <p>R: 37 ⚠️</p> <p>R: 54 ⚠️</p> <p>R: 55 ⚠️</p> | <p>I: 55 ⚠️</p> <p>I: 58 ⚠️</p> <p>I: Financiero ⚠️</p> <p>I: 112 ⚠️</p> <p>I: 120 ⚠️</p> <p>R: Financiero ⚠️</p> <p>R: 112 ⚠️</p> <p>R: 120 ⚠️</p> | <p>I: 41 ⚠️ ⚠️</p> <p>I: 66 ⚠️ ⚠️</p> <p>I: 102 ⚠️ ⚠️</p> <p>I: 110 ⚠️ ⚠️</p> <p>I: 140 ⚠️ ⚠️</p> <p>R: 69 ⚠️ ⚠️</p> <p>R: 102 ⚠️ ⚠️</p> <p>R: 110 ⚠️ ⚠️</p> | <p>I: 33 ⚠️ ⚠️</p> <p>R: 35 ⚠️ ⚠️</p> <p>R: 52 ⚠️ ⚠️</p> | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Rara vez
(1)

Improbable
(2)

Posible
(3)

Probable
(4)

Casi seguro
(5)

Probabilidad



COMPONENTE: Actividades de Control

Se trata de los lineamientos, políticas y actividades que tienden a asegurar que se cumplan las instrucciones definidas por la alta dirección orientadas primordialmente hacia la prevención de la materialización de riesgos (disminuir la probabilidad de ocurrencia), protección y control de los recursos financieros, de información, humanos, tecnológicos y físicos, entre otros, los principales instrumentos son:

| INSTRUMENTO / HERRAMIENTA | MEJORA / EVOLUCIÓN |
|---|---|
| Tablero de Indicadores | Se cuenta con el tablero de indicadores con los objetivos e indicadores clave priorizados para la alta gerencia. |
| Reuniones Comité Ejecutivo | Reuniones periódicas por parte del Comité Ejecutivo para el seguimiento a la gestión de cada una de las áreas de la Cámara y de su Fundación Progresamos |
| Revisión por la Dirección | Con base en los nuevos requisitos de la ISO 9001:2015 se fortaleció la Revisión por la Dirección la cual en su nueva metodología incluirá además de la reunión plenaria otros elementos que ayuden a una revisión más sistemática, exhaustiva y efectiva en la identificación de mejoras y análisis de riesgos y oportunidades. |
| Informes Mensuales para la Junta Directiva | Se mejoró la presentación de los informes que cada ejecutivo pasa a la Presidencia Ejecutiva para el Informe de Gestión ante la Junta, enfocándolos al logro de las metas del Plan de Trabajo y del Direccionamiento Estratégico. |

| INSTRUMENTO / HERRAMIENTA | MEJORA / EVOLUCIÓN |
|---|---|
| <p>Manuales, Procedimientos, Instructivos y Planes de Seguimiento y Medición</p> | <p>Con la transición a la nueva versión de la ISO además de los ajustes en todos los procesos, también se hicieron cambios en su estructura documental, optimizando controles y aprovechando las herramientas tecnológicas disponibles. Se mantienen actualizados y en revisión periódica los documentos requeridos por el Sistema de Gestión de la Calidad para asegurar su adecuación.</p> |
| <p>Controles para el manejo de los recursos económicos</p> | <p>Aplicación permanente de controles al gasto propendiendo por la optimización de los recursos económicos de la Cámara. Se ejecutan controles y autocontroles permanentes tanto a los ingresos como a los gastos. Segregación de funciones, arqueos, revisión de transacciones, conciliaciones y demás aplicados en el área Financiera. Mecanismos con niveles de autorización para determinados montos. Actualización de los Instructivos y Procedimientos de Compras y Contratación.</p> <p>La Cámara ha implementado y fortalecido con el acompañamiento de Confecámaras el aplicativo ERP-JSP7 el cual permite manejar la información contable y financiera de una manera integral y controlada.</p> |

| INSTRUMENTO / HERRAMIENTA | MEJORA / EVOLUCIÓN |
|--|--|
| Controles para el manejo del capital humano | <p>A través de diferentes acciones emprendidas se aplican los controles al personal a través de reuniones de mejora de los procesos, reuniones de coordinación, comités ejecutivos, informes periódicos entre otros para asegurar el logro de los objetivos de la Cámara. Adicional se han implementado mecanismos de control de ausentismo a través de sistema biométrico. Se comenzó la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo como herramienta de bienestar para los colaboradores de la Cámara y fortalecer los mecanismos de control para asegurar no solo el cumplimiento de las disposiciones legales sino mejorar continuamente los aspectos relacionados con el bienestar del personal.</p> |
| Controles para el manejo de la información y los recursos tecnológicos | <p>Con la actualización del PETI (Plan Estratégico de Tecnología de Información) articulándolo al nuevo Direccionamiento Estratégico permite orientar los resultados del área de TI hacia las prioridades de la Cámara.</p> <p>Mecanismos de control de acceso a los sistemas de información, especialmente de los Registros Públicos y de la información financiera. Se fortaleció el mecanismo de Back-ups para garantizar la integridad y el acceso a los datos en caso de presentarse alguna falla.</p> <p>Aplicación del SIPREF, el cual consiste en un sistema creado por la Superintendencia de Industria y Comercio, por medio de la Circular Externa 005 del 30 de mayo de 2014, que tiene por objetivo prevenir que terceros, ajenos a los titulares de los registros a cargo de las Cámaras de Comercio, modifiquen la información que reposa en ellos, con la intención de defraudar a la comunidad.</p> <p>Aplicación de la Política de Seguridad Informática así como la de Protección de Datos personales implementadas previamente.</p> <p>Utilización del aplicativo PHP List para el manejo de la base de datos general de la Cámara el cual se ha venido fortaleciendo para garantizar la seguridad y adecuación del mismo para los propósitos de la Cámara, adicional cuenta con mecanismos de control de acceso que solo se maneja a través del área de Comunicaciones.</p> |



COMPONENTE: Información y Comunicación

La información es la base para mostrar transparencia en las actuaciones, para realizar la rendición de cuentas y el cumplimiento de obligaciones de informar a entes externos, por lo tanto, la Cámara adopta controles que contribuyen a la seguridad, calidad y cumplimiento de la información generada (financiera, registral y estratégica, entre otras), los principales instrumentos son:

| INSTRUMENTO / HERRAMIENTA | MEJORA / EVOLUCIÓN |
|---|--|
| Implementación Ley de Transparencia y Acceso a la Información | En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 la Cámara da respuesta a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información en sus tres componentes básicos: (i) Transparencia Activa, (ii) Transparencia Pasiva e (iii) Instrumentos para la Gestión de la Transparencia, de acuerdo con la guía de implementación remitida por Confecámaras. |
| Implementación Ley Protección de Datos Personales | Aplicación de las políticas de protección de datos personales implementados por la Cámara desde 2014. En el marco de esta política se establecieron mecanismos de confidencialidad con los colaboradores, contratistas y proveedores. |
| Sistemas de Información de Registros Públicos (SIRP, Docunet y WorkFlow, RUES) | Se inició en 2017 el cambio tecnológico para pasar del SIRP al SII de Confecámaras con el fin de mejorar la prestación de servicios basados en Web. En 2018 se realizará la migración del Docunet al DoxFlow. |
| Boletines del Registro Mercantil | Cumplimiento permanente de la obligación de publicar los Boletines del Registro Mercantil a través de los mecanismos Web. |
| Estudios, publicaciones e Informes Económicos | A través de un ejercicio de transferencia de conocimiento la Cámara ha estandarizado el Informe de Situación Económica acorde a las especificaciones de la SIC. Teniendo en cuenta que hay varios productos que entrega la Fundación Progresamos como proveedor en estos aspectos (Anuario Estadístico, Composición Empresarial e Inversión Neta, así como algunos estudios sectoriales), la Cámara hace seguimiento y verifica dichos estudios antes de su publicación en el marco de los Sistemas de Calidad tanto de la Cámara como de la Fundación. |

| INSTRUMENTO / HERRAMIENTA | MEJORA / EVOLUCIÓN |
|--|---|
| Boletines Virtuales | <p>La Cámara continúa enviando semanalmente boletines a toda la base de datos del PHP List los cuales siempre salen con el visto bueno de la Presidencia Ejecutiva, adicional se lleva un cuadro de control de todos los boletines despachados desde el área de Comunicaciones.</p> <p>Se continúan fortaleciendo los mecanismos de difusión a través de las redes sociales como son Facebook, Linked In y Twitter, a los cuales se les hace seguimiento y se entrega informe periódico a la Presidencia Ejecutiva.</p> |
| Portal Web www.ccpalmira.org.co | <p>Se actualiza permanentemente el Portal Web en especial para el acceso a los servicios virtuales en los Registros Públicos.</p> <p>Se hace monitoreo a las estadísticas de visitas por parte del área de Comunicaciones y se entrega reporte a la Presidencia Ejecutiva.</p> |
| Informe Sostenibilidad Anual RSE | <p>Se ha fortalecido el Informe teniendo en cuenta los Criterios de estándares internacionales como es el GRI (Global Reporting Initiative – Reporte de Iniciativa Global) de las Naciones Unidas y se publica anualmente en el portal Web de la Cámara para facilitar el acceso a todos los grupos de Interés.</p> |
| Implementación de las NIIF | <p>En 2017 se tiene la contabilidad totalmente en ambiente NIIF a través del aplicativo JSP7, fortaleciendo la información financiera de la Cámara para ponerla a tono con los requisitos legales en este sentido, adicional de poder contar con información actualizada, veraz y oportuna para los propósitos de la organización.</p> |
| Implementación del Programa de Gestión Documental (PGD) | <p>Con esta iniciativa se facilitará contar con instrumentos adicionales que permitirán la gestión de la información y del conocimiento en la Cámara de Comercio de Palmira.</p> |



COMPONENTE: Evaluación del SCCI

Este componente le permite a la Cámara de Comercio de Palmira conocer la efectividad del SCCI para contribuir al cumplimiento de los objetivos y a identificar oportunidades de mejora para la toma de decisiones, los principales instrumentos son:

| INSTRUMENTO / HERRAMIENTA | MEJORA / EVOLUCIÓN |
|--|---|
| A Nivel Interno: Auditorías Internas al Sistema de Gestión de la Calidad | <p>Teniendo en cuenta la integración del Modelo de Gestión, dentro de las auditorías internas que se hacen en dos ciclos mensuales se incorpora el seguimiento a los componentes del SCCI, en especial lo que se refiere a la Gestión de Riesgos, Actividades de Control y la Información y Comunicación.</p> <p>Se revisa con la Cámara de Cartago las auditorias de control interno para adoptarlas para 2018</p> |
| A Nivel Interno: Informes de Avances y Estado del SCCI | <p>Anualmente se presenta a la Presidencia Ejecutiva un Estado del SCCI donde se evalúan los avances y las oportunidades de mejora del mismo.</p> |
| A Nivel externo: Auditorías Externas al Sistema de Gestión | <p>La Cámara tiene certificado su Sistema de Gestión de la Calidad bajo la ISO 9001:2015 auditado y certificado por Icontec donde cada 3 años se hacen auditorías de renovación del certificado y cada año auditorías de seguimiento al Sistema.</p> |
| A Nivel Externo: Auditorias y Evaluaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio y de la Contraloría General de la República | <p>Anualmente a la Cámara la evalúan los entes de control respecto a los temas registrales, de gestión y del manejo de los recursos de origen público.</p> |
| A Nivel Externo: Informes Periódicos a la SIC y a la Contraloría General de la República | <p>Se presentan oportunamente y en debida forma los informes y reportes que solicitan los entes de control.</p> |
| A Nivel Externo: Revisoría Fiscal | <p>La Revisoría Fiscal de la Cámara es un proceso externo e independiente que verifica de forma integral la gestión financiera y el manejo de los recursos de la Cámara así como el cumplimiento de requisitos legales.</p> |



CÁMARA DE COMERCIO
DE PALMIRA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en la aplicación del Modelo de Sistema Cameral de Control Interno y los resultados en su evaluación periódica, se puede concluir de manera razonable que este modelo gerencial de control es adecuado a los propósitos, tamaño y características de la Cámara de Comercio de Palmira, adicional se ha venido fortaleciendo y armonizando no solo con el Sistema de Gestión de la Calidad sino con los demás modelos gerenciales y administrativos.

Hasta el momento de esta evaluación no se ha materializado ni ha habido sospecha de materialización de riesgos por fraude o de corrupción en las áreas evaluadas.

Se recomienda continuar fortaleciendo los controles y actividades existentes y que efectivamente se aplican en el área contable y financiera enmarcados en el Sistema de Gestión de la Calidad.



CÁMARA DE COMERCIO
DE PALMIRA

Palmira, 23 de Marzo de 2018

Hector Fabio Toro Moreno

Director Administrativo y Financiero

Edwin Javier Botero Cardona

Director de Planeación y Desarrollo

María Mercedes Tascón Llano

Asistente Financiera